

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL BIC FARO DE TORROX (MÁLAGA)

JOSÉ IGNACIO LÓPEZ RODRÍGUEZ

DAVID GESTOSO MOROTE

Astarté-Estudio de Arqueología, S.L.L.

***Resumen:** La excavación arqueológica mediante sondeos en el BIC Conjunto Arqueológico del Faro de Torrox no ha deparado resultados arqueológicos.*

***Summary:** The work of archaeological control of the earthworks at the site has not produced any archaeological results.*

Palabras clave: Astarté, Torrox, Málaga, arqueología, BIC.

Título:	EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL BIC FARO DE TORROX (MÁLAGA)
1. Dirección de la actividad arqueológica	López Rodríguez, José Ignacio y Gestoso Morote, David
2. Provincia	Málaga
3. Municipio	Torrox
4. Ubicación	Parcela catastral 4753001VF1645S0001SM
5. Clasificación	Excavación arqueológica
6. Modalidad	Actividad Arqueológica Preventiva
7. Nombre PGI	
8. Fecha Resolución / Declaración responsable	29/10/2024
9. Fecha de inicio de la actividad	25/11/2024
10. Fecha de finalización de la actividad	05/12/2024
11. Identificación de Patrimonio Arqueológico	NO

ANTECEDENTES

El presente Proyecto de intervención arqueológica vino motivado por el encargo hecho por el promotor de la obra, la empresa pública Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.U., de la Diputación de Málaga, a la empresa Astarté-Estudio de Arqueología, teniendo previsto un proyecto de construcción de un puente peatonal sobre el río Torrox (Málaga). La parcela se encuentra, de manera parcial, dentro del BIC del “Conjunto Arqueológico del Faro de Torrox”, con la categoría de Zona Arqueológica, a su vez catalogado por el PGOU de Torrox como yacimiento Arqueológico con nivel de protección BIC.

El proyecto de obra se ubica en la zona de la desembocadura del río Torrox, en la costa oriental de la provincia de Málaga. El puente peatonal se pretende construir entre la calle Río de Plata y la calle de Peñoncillo. El acceso a la zona de la obra se realiza desde la carretera N-340 en Torrox Costa, saliendo por la avenida del Faro, hasta la calle Río de la Plata. Así pues, la traza del puente (acceso) se inicia en la calle Río de la Plata (esquina NE del perímetro del Faro de Torrox), continúa por la misma en dirección Norte bordeando la parcela de la estación de bombeo (parcela catastral 4753001VF1645S0001SM), cruza el río Torrox en perpendicular, discurre por la parcela 4853001VF1645S0001RM y termina en la calle de Peñoncillo.



Zona de sondeos y Faro de Torrox al fondo



Imagen histórica del Faro de Torrox

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Sondeo S-1

Se trata del único sondeo realizado en la margen derecha del río Torrox, donde irá la Pila 6 del puente, y tiene unas dimensiones de 9 x 8 metros. Parte del mismo se asienta sobre la escollera baja del actual cauce del río.

La cota de obra, entendida como la zapata de hormigón a instalar aquí, es de 1'80 metros bajo rasante. Una vez alcanzada dicha cota se procedió a rebajar una parte del sondeo hasta niveles geológicos estériles, tal y como está planteado en el Proyecto arqueológico.

Así pues, la estratigrafía resultante en S-1 está compuesta por UE 001, de 0'70 metros de potencia, que es un nivel de relleno de tierra marrón oscuro con gravas, cantos rodados y materiales contemporáneos como plásticos y ladrillos.

Este nivel amortiza un nivel de uso, tipo pavimento, UE 002, de 0'10 metros de potencia, consistente en un empedrado nivelado y realizado con tierra, pequeños mampuestos, cantos rodados y fragmentos de losetas. Sin duda, se trata de la cota de

uso anterior al último recrecimiento realizado en el lugar para acondicionarlo como aparcamiento y como sendero fluvial.



Empedrado UE 002 en el Sondeo S-1



Detalle del empedrado y loseta UE 002



Relleno UE 001 amortizando el empedrado UE 002

Bajo el mismo encontramos la UE 003, de 0'50 metros de potencia, relleno de tierra marrón con gravas y pequeños cantos rodados.

A continuación está la UE 004, de 0'10 metros de potencia, consistente en un relleno de gravas, ladrillos y plásticos.

Por debajo la UE 005, de 0'10 metros de potencia, que es un relleno de tierra rojiza con ladrillos actuales.



Detalle del perfil con cazuela metálica en UE 005

Bajo la anterior, la UE 006, de 0'30 metros de potencia, estrato compuesto por arenas, gravilla y pequeños guijarros.



Perfil estratigráfico hasta la cota -1'80 metros

Por último, la UE 016, de 2'20 metros de potencia, nivel geológico compuesto por gravas/gravilla de coloración grisácea. Alcanzada la cota de -4 metros empezó a brotar agua natural proveniente por gravedad de las cotas más altas, es decir, del lado oeste. Llegados a este punto, se decidió dar por finalizado el sondeo por haberse cumplido ampliamente los objetivos planteados.



Foto final del Sondeo S-1



Perfil estratigráfico final del Sondeo S-1

Sondeo S-2

Se trata del primer sondeo realizado en la margen izquierda del río Torrox, junto al cauce, donde irá la Pila 5 del puente. Con unas dimensiones de 10 x 8 metros, la cota de afección de la obra aquí es de 1'80 metros bajo rasante.

La estratigrafía resultante en S-2 está compuesta por UE 007, de 0'20 metros de potencia, estrato de tierra marrón suelta con pequeñas piedras y fragmentos de ladrillos actuales.

Debajo aparece la UE 008, de 0'80 metros de potencia, estrato compuesto por tierra y tierra suelta de coloración negruzca, donde encontramos neumáticos, plásticos, restos de hormigón y ladrillos, realmente es un escombrera.

Por último, bajo estos escombros documentamos la UE 006, de 0'80 metros de potencia, compuesta por arena, gravilla y pequeños guijarros.

En el sector este aparecen varios elementos de hormigón sujetando una goma de riego y en el sector oeste las rocas de la escollera baja del cauce del río.



Foto final del Sondeo S-2



Perfil estratigráfico del Sondeo S-2

Sondeo S-3

Se realiza al este del anterior, a 9 metros de distancia, donde irá la Pila 4 del puente. Con unas dimensiones de 7 x 4'50 metros, la cota de afección de la obra aquí es de 1'60 metros bajo rasante.

La estratigrafía resultante en S-3 está compuesta por UE 009, de 0'80 metros de potencia, que es un relleno de tierra marrón. En el sector este existe una calzada de hormigón en superficie (UE 010), de 0'20 metros de potencia, que configura el perfil del sondeo en este lado. En el sector oeste, y formando parte del perfil, existe un muro de bloques de hormigón actual y su cimentación, UE 011, de 1 metro de potencia.



Foto final del Sondeo S-3



Perfil estratigráfico del Sondeo S-3

Bajo UE 009 se encuentra la UE 006, de 0'80 metros de potencia, compuesta por gravas y arenas limpias, terreno natural.

Sondeo S-4

Se realiza al este del anterior, a 15 metros de distancia, donde irá la Pila 3 del puente. Con unas dimensiones de 7 x 4'50 metros, la cota de afección de la obra aquí es de 1'60 metros bajo rasante.

La estratigrafía resultante en S-4 está compuesta por UE 012, de 0´90 metros de potencia, que es un relleno de tierra negruzca con piedras de tamaño mediano (20-30 cm.).

Debajo está UE 013, de 0´20 metros de potencia, que es un pavimento de hormigón preexistente, colmatado mediante relleno para el recrecimiento de esta margen del río para acondicionarlo como aparcamiento.



Pavimento de hormigón UE 013 en el Sondeo S-4

Bajo la anterior encontramos la UE 014, de 0´50 metros de potencia, que es un relleno de tierra marrón, piedras y bloques de hormigón.



Foto final del Sondeo S-4



Perfil estratigráfico del Sondeo S-4

Sondeo S-5

Se realiza al este del anterior, a 13 metros de distancia, donde irá la Pila 2 del puente. Con unas dimensiones de 7 x 4'50 metros, la cota de afección de la obra aquí es de 1'60 metros bajo rasante.

La estratigrafía resultante en S-5 está compuesta por UE 012, de 1 metro de potencia, relleno de tierra negruzca con piedras de tamaño mediano (20-30 cm.).

Debajo encontramos de nuevo la UE 013, de 0'40 metros de potencia, compuesto por el pavimento de hormigón preexistente y su cama. Se localiza roto en grandes bloques y removido.



Restos del pavimento de hormigón UE 013

Por último, la UE 015, de 0'20 metros de potencia, que es un estrato de tierra suelta de coloración marrón cobrizo sin ningún tipo de materiales.



Foto final del Sondeo S-5



Perfil estratigráfico del Sondeo S-5

Sondeo S-6

Se realiza al este del anterior, a 14 metros de distancia, donde irá la Pila 1 del puente, próximo al extremo este del cauce del río. Con unas dimensiones de 7 x 4'50 metros, la cota de afección de la obra aquí es de 1'60 metros bajo rasante. Se incluyen en el área del sondeo los restos en superficie de una cimentación de bloques de hormigón de alguna construcción contemporánea preexistente.

La estratigrafía resultante en S-6 está compuesta por UE 012, de 1'50 metros de potencia, relleno de tierra negruzca con piedras de tamaño mediano (20-30 cm.).

Amortizados por este relleno encontramos restos de bloques de hormigón, UE 013, de 0'20 metros de potencia, lo que nos indica que todo este sector del río estaba pavimentado con hormigón.

Bajo la UE 012 se documenta la UE 006, de 0'40 metros de potencia, compuesta por gravas y arenas limpias, terreno natural.



Foto final del Sondeo S-6



Perfil estratigráfico del Sondeo S-6

CONCLUSIONES

La principal conclusión extraída de los trabajos de excavación arqueológica mediante sondeos realizada en las parcelas donde se va a construir un puente peatonal sobre el río Torrox, en el entorno del Faro de Torrox (Málaga), es que no se documentan indicios arqueológicos de ningún tipo. Se ha trabajado en las parcelas catastrales 4753001VF1645S0001SM y 4853001VF1645S0001RM, entre las calles Río de la Plata y Peñoncillo, incluyendo el propio cauce del río.

A pesar de que parte de la actuación, la del sector oeste, se encuentra dentro de la delimitación del BIC "Conjunto Arqueológico del Faro de Torrox", no se han hallado niveles ni restos arqueológicos. Esto es debido, sin duda alguna, a la ubicación de los sondeos en el marco del río Torrox.

La estratigrafía de la zona nos habla de dos situaciones diferentes. Por una lado, al encontrarnos en el cauce de un río, se documentan depósitos naturales de arenas, gravas y guijarros, propios del ambiente de la desembocadura de un río.

Por otro lado, se documentan diferentes actuaciones antrópicas contemporáneas. En un primer momento se nivelaron ambas orillas bajas del río (dentro del cauce seco), mediante un empedrado rudo de tierra, pequeños mampuestos, cantos rodados y fragmentos de losetas en la orilla oeste y mediante un pavimento de hormigón en la orilla este. Posteriormente, se colmata este nivel de uso mediante diferentes rellenos para recrecer y nivelar el terreno hasta la cota actual de uso.

Bibliografía

- AAVV: "Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA)".
- AAVV: "Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA)".
- ARCOS VON HAARTMAN, E. (1990): "Informe de la intervención en los mosaicos de la villa romana del faro (Torrox)", Nº expediente 38/1990, Delegación Provincial de Cultura de Málaga.
- AUBET, M^a.E. (1994): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*, Barcelona.
- AUBET, M^a.E. (1995): "Las colonias fenicias de Málaga y su periferia indígena", *Extremadura Arqueológica V*, pp. 137-150.
- AUBET, M^a.E. (1997): "Los fenicios en Málaga", Málaga.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1914): "Las ruinas romanas del Faro de Torrox", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXXI, pp. 237-241.
- BELTRÁN FORTES, J. y MORA SERRANO, B. (1982): "Tipología de los productos cerámicos del alfar romano de Torrox-Costa (Málaga)", en *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, pp. 149-154.
- BUJALANCE SILVA, R. (2016): "Actividad arqueológica preventiva sondeos en avenida Faro y calles anexas, Torrox, Málaga", Base de datos *Tabula*, Junta de Andalucía.
- MERINO MATAS, I. (2007): "Resultados de la intervención consolidación y conservación de la villa romana del nuevo faro de Torrox y adecuación de cubierta para los Hornos cerámicos. Málaga", Base de datos *Tabula*, Junta de Andalucía.
- MURILLO CARRERAS, M. (1955): "Torrox (Málaga), restos romanos" en *NAH II*, pp. 1-3.

- PEDREGOSA MEGÍAS, R.J. (2017): "Control de movimientos de tierra en Avda. El Faro 15 y calle Anexas para apertura de zanja para acometida de media tensión TM Torrox, Málaga", Base de datos *Tabula*, Junta de Andalucía.
- PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO, G. y PUERTO FERNÁNDEZ, J.L. (2006): "Actividad arqueológica preventiva en la Necrópolis del Faro de Torrox, Málaga", Base de datos *Tabula*, Junta de Andalucía.
- PUERTO FERNÁNDEZ, J.L. y PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO, G. (2008): "Control arqueológico de movimiento de tierras en el tramo inferior del río Torrox, Málaga", Base de datos *Tabula*, Junta de Andalucía.
- REIN SEGURA, J. (1944): "Excavaciones en el Faro de Torrox: Málaga", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, 19, pp. 168-172.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1977): "Las ruinas romanas del Faro de Torrox y el problema de *Caviclum*", *Jábega*, Nº. 20, pp. 11-26.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1978): "La villa romana del Faro de Torrox (Málaga)", Universidad de Valladolid, Departamento de Prehistoria y Arqueología.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1979): "Hallazgos arqueológicos en Torrox-Costa en el siglo XVIII", *Jábega*, Nº. 26, pp. 39-42.
- RODRÍGUEZ OLIVA P. (1979b): "Torrox. Faro de Torrox", en *Arqueología* 79, Memoria de las actuaciones programadas en el año 1979, Ministerio de Cultura, Madrid.
- RODRÍGUEZ OLIVA P. (1980): "Torrox. Faro de Torrox", en *Arqueología* 80, Memoria de las actuaciones programadas en el año 1980, Ministerio de Cultura, Madrid.
- RODRÍGUEZ OLIVA P. (1981): "Torrox. Faro de Torrox", en *Arqueología* 81, Memoria de las actuaciones programadas en el año 1981, Ministerio de Cultura, Madrid.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1982): "Sobre la difusión de la *terra sigillata* fabricada en Andújar: hallazgos en el yacimiento romano de Torrox-costa (Málaga)", *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*: Jaén, 9-12 diciembre, año 1981, pp. 392-399.
- RODRÍGUEZ OLIVA P. (1983): "Torrox. Faro de Torrox", en *Arqueología* 83, Memoria de las actuaciones programadas en el año 1983, Ministerio de Cultura, Madrid.
- RODRÍGUEZ OLIVA P. (1987): "*Spes in Deo*. A propósito de una marca impresa sobre un fragmento cerámico hallado en la necrópolis del Faro de Torrox (Málaga)", *Mainake* VIII-IX, Málaga 1986-87, pp. 215-224.
- RODRÍGUEZ OLIVA P. (1988): "*Spes in Deo* (II). *Mainake* X, Málaga 1988, pp. 181-183.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1997): "Los hornos cerámicos del Faro de Torrox (Málaga)", en *Figlinae Malacitanae*. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos, Málaga, pp. 271-303.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. y ATENCIA PÁEZ, R. (1983): "Excavaciones arqueológicas en Torrox-Costa (Málaga). 1ª campaña. Las Termas", *Noticario Arqueológico Hispánico*, 16, pp. 255-276.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. y BELTRÁN J. (2008): "*Villae* romanas de la costa malacitana frontera al África. Las *villae* de Torrox-costa y de la Torre de Benagalbón", en *L'África Romana 17. Le ricchezze dell'África. Risorse, produzioni, scambi. Volume secondo*, Roma, pp. 1275-1287.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. y BELTRÁN J. (2008b): "Arqueología de las "*villae*" romanas de la costa malacitana", *Habis* 39, pp. 223-243.
- URDIALES ESCOBAR, A.M. (2013): "Control de movimiento de tierras para la demolición parcial de la antigua Residencia Cristo Rey, avenida del Faro 15 Torrox, Málaga", Base de datos *Tabula*, Junta de Andalucía.

-URDIALES ESCOBAR, A.M. (2015): “Excavación mediante sondeos en Albergue Cristo Rey, avenida del Faro 15 de Torrox, Málaga”, Base de datos *Tabula*, Junta de Andalucía.

-URDIALES ESCOBAR, A.M. (2022): “Actividad Arqueológica Preventiva, Control de Movimiento de Tierras para la obra de reparación y mantenimiento de fachada y cubierta en Avenida del Faro 22, Conjunto Arqueológico del Faro, Torrox, Málaga”, Base de datos *Tabula*, Junta de Andalucía.